



CENTRO DE DERECHOS SOCIALES DE LA PERSONA MIGRANTE  
CÉDULA JURÍDICA 3-006-295068

## TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION ASISTENCIA TECNICA EN PROCESO DE FORMACION INICIATIVAS ECONOMICAS.

### Antecedentes:

El Centro de Derechos Sociales del Inmigrante, (CENDEROS) es una Organización Social de Mujeres, fundada por mujeres migrantes nicaragüenses. Tiene la figura jurídica de Fundación sin fines de lucro. Cenderos se funda en el año de 1999 y obtiene su cédula jurídica en el año 2001. Su Visión: Mujeres, jóvenes, niñas y niños migrantes solicitantes de refugio y de frontera ejercen su ciudadanía, son acogidas en comunidades inclusivas y con condiciones dignas, libres de violencia y respetuosas de los derechos humanos. Su Misión: Somos una organización social de mujeres, pionera y referente en la defensa de los derechos humanos de migrantes, solicitantes de refugio y personas que habitan las fronteras, en particular a las mujeres jóvenes, niñas y niños. Esto lo logramos a través del fortalecimiento de capacidades, organización e incidencia política para el pleno disfrute de una vida digna.

Para el año 2024- 2025, Cenderos ejecuta el proyecto *“Iniciativas económicas del exilio en dignidad y resistencia”*, auspiciado por OXFAM, en cuya lógica de trabajo tiene planteado como objetivo: *Las mujeres de la población campesina nicaragüense desplazadas en la zona Norte de Costa Rica y sus familias, gestionan sus medios de vida y el acceso a servicios que dignifiquen su calidad de vida y sus derechos humanos con justicia de género.*

Los resultados a alcanzar con este proyecto estableces que las mujeres del movimiento campesino y sus familias, que están asentadas en la zona norte de Costa Rica, con nuevas capacidades implementan emprendimientos productivos que les propician condiciones de autonomía económica y también cuentan con recursos que les propician condiciones de vida digna y les facilitan bienestar en el exilio.

Para dar cumplimiento a estos resultados CENDEROS requiere contratar a un recurso humano que brinde la asistencia técnica a las iniciativas económicas y de esta manera aportar a la efectividad del logro del objetivo planteado en el marco de este proyecto, tomando como base los siguientes términos de referencia.

### DATOS DEL PUESTO A CONTRATAR

<b>Puesto:</b>	<b>Facilitador (a) de procesos formativos y formulación de planes de negocio de las iniciativas económicas.</b>
<b>Proyecto:</b>	<i>“Iniciativas económicas del exilio en dignidad y resistencia”</i> ,
<b>Disciplina:</b>	<b>Ciencias Sociales, Administración de empresas, o carrera a fin.</b>
<b>Periodo:</b>	agosto 2024 a febrero 2025.
<b>Carga:</b>	Tiempo Completo, con prestaciones sociales incluidas.



CENTRO DE DERECHOS SOCIALES DE LA PERSONA MIGRANTE  
CÉDULA JURÍDICA 3-006-295068

**Ubicación del puesto:** Zona Norte, Cantón de Los Chiles, específicamente en Oficinas CENDEROS Los Chiles, para el desarrollo de sus labores en las comunidades del cantón Los Chiles y Upala.

**Objetivo clave de la posición:** Desarrollar los procesos formativos dirigidos a la identificación participativa, diseño y seguimiento de iniciativas económicas de acuerdo al objetivo y resultados planteados en el marco del proyecto.

**Acciones claves de desempeño.**

1. Identificación y selección de personas beneficiarias de las iniciativas económicas de las mujeres y sus familias localizadas en las comunidades de influencia del proyecto.
2. Acompañar técnicamente la elaboración de los planes de negocio de cada iniciativa económica identificada.
3. Realizar visitas a las comunidades para el desarrollo de las acciones de su proceso de trabajo.
4. Seguimiento y monitoreo y evaluación (aprendizajes) de la ejecución de las iniciativas económicas. Una vez que se ha efectuado el desembolso del capital semilla se continúa monitoreando a la mujer para identificar sus necesidades de asesoría en función de que su iniciativa camine y se desarrolle; además de identificar los aprendizajes para ella y para Cenderos en dicha actividad.
5. Organizar logísticamente los procesos de formación a las mujeres y sus familias a las cuales les serán apoyadas sus iniciativas económicas.
6. Participar en conjunto con la coordinación del proyecto en la elaboración de estrategias de acompañamiento a las iniciativas económicas.
7. Apoyar a la coordinación del proyecto en la formulación de planes de negocio de cada una de las iniciativas económicas realizadas.
8. Apoyar en la facilitación de los talleres de comunicación asertiva, transformación de conflictos y administración de negocios, facilitados por el proyecto a las mujeres con iniciativas económicas.
9. Acompañamiento técnico en la construcción de presupuesto, apoyo a mujeres en el proceso de cotizaciones, gestión de compras de los productos e insumos requeridos por cada una de las iniciativas financiadas, a fin de que se cumpla con los requerimientos establecidos en el Manual de compras de CENDEROS.
10. Participar en la elaboración del plan de trabajo mensual, del proyecto en base a formato institucional.
11. Elaborar su cronograma de trabajo de cada mes en base a formato institucional.

12. Entregar las fuentes de verificación del indicador correspondiente a las actividades del componente (minutas, listas de asistencias de los procesos de formación, etc.).

**Además, al igual que todas las personas del equipo Cenderos, deberá:**

1. Incorporar los principios programáticos de la organización.
2. Acatar los procedimientos de monitoreo y evaluación.
3. Trabajar en equipo para el logro de los objetivos.
4. Manejar en forma transparente los recursos institucionales cumpliendo con efectividad y eficiencia.
5. Velar por la seguridad y mantenimiento de las instalaciones y los equipos.
6. Mantener confidencialidad en el manejo de asuntos delicados y de interés particular a la seguridad.
7. Discreción en el uso de redes sociales con respecto al trabajo, incluida la publicidad personal y la apropiación de la propiedad intelectual de lo efectuado en el marco de la organización.
8. Poner en práctica los lineamientos establecidos en las políticas institucionales.

**Perfil de Habilidades y Actitudes:**

1. Habilidades para el trabajo en equipo.
2. Sensibilidad, compromiso y escucha con poblaciones y comunidades excluidas socialmente.
3. Habilidad para entablar relaciones interpersonales positivas y el trabajo colectivo.
4. Flexibilidad de horarios.
5. Respeto a la diversidad cultural, sexual y de género e ideológica.
6. Manejo de Tecnologías de la información: Microsoft Office (Word, Excel, Power Point, Internet, correo electrónico, entre otros).
7. Alta integridad y confidencialidad.
8. Habilidad de transformar los retos en oportunidades.
9. Tener adecuado manejo de los DDHH, sentido de la hospitalidad social, intercultural e interétnica.
10. Residir en Los Chiles Centro.

**Requisitos:**

Copia de Identificación ambos lados

Certificado antecedentes penales vigente

Curriculum Actualizado.

Atestados académicos.

### Experiencia:

- Haber trabajado en procesos de integración económica con migrantes y/o solicitantes de refugio.
- Experiencia en manejo de grupos y resolución de conflictos.
- Experiencia en intervenciones comunitarias con poblaciones excluidas.
- Experiencia en proyectos con enfoque de derechos, género, intergeneracional e interculturalidad.
- Manejo de herramientas para la planificación y desarrollo de pequeños negocios.
- Conocer y manejar herramientas psicosociales para el abordaje de situaciones de violencia basada en género y el empoderamiento de las mujeres.

### Se valorará:

**a. Conocimiento y experiencia laboral en:** gestión de Proyectos Sociales (formulación, planificación, monitoreo, acompañamiento, evaluación, informes); trabajo con Organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y grupos de base social.

Enviar curriculum a los siguientes correos: [direccion@cenderos.org](mailto:direccion@cenderos.org),  
[administracion@cenderos.org](mailto:administracion@cenderos.org),